



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE LIERP

2855

ANUNCIO

Resolución de Alcaldía de fecha 25 de junio de 2026 del Ayuntamiento de Valle de Lierp por la que se procede a la convocatoria de concurso para arrendamiento de bien inmueble.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 25 de junio de 2026 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para arrendamiento de bien inmueble, conforme a los siguientes datos:

1. Objeto del concurso: Arrendamiento del siguiente bien inmueble:

Referencia catastral	2353801BG9925S0001RY
Localización	Egea
Clase:	Urbano
Superficie:	63 m2
Uso:	Arrendamiento vivienda habitual
Año de reforma:	2004

2. El plazo para la presentación de ofertas será de 20 días naturales desde el siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.

La presentación de las ofertas se realizará de forma presencial, o a través de la sede electrónica del Ayuntamiento [dirección <https://vallelierp.es>].

3. El acto de apertura tendrá lugar el día 10-08-2026 a las 9 horas en el Ayuntamiento de Valle de Lierp situado en la localidad de Egea.

4. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la sede consistorial y en la sede electrónica del Ayuntamiento [<https://vallelierp.es>].

Valle de Lierp, 25 de junio de 2026. El Alcalde, José Angel Rami Nerín.